

PERFIL PROFESIONAL PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PRESENTACIÓN

El Licenciado y Licenciada en Enfermería cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

El **Licenciado y Licenciada en Enfermería** se distingue por poseer las competencias profesionales esenciales que respaldan su desempeño con éxito en el dinámico entorno laboral, abarcando tanto el ámbito local como el regional y nacional. Este perfil integral no solo se ajusta a las demandas actuales del sector, sino que también anticipa y se adapta a las transformaciones y desafíos emergentes de la/el **Licenciado y Licenciada en Enfermería**. Su capacidad para integrar conocimientos técnicos especializados, habilidades analíticas y una visión innovadora lo posiciona como un profesional altamente cualificado y preparado para contribuir significativamente al avance de la disciplina y a la resolución eficiente de problemáticas complejas en distintos contextos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que el Licenciado y Licenciada en Enfermería debe desarrollar en su área profesional, adaptándose a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales relacionadas a su formación para el logro de objetivos.

Competencias Base:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-62.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

**PERFIL PROFESIONAL
PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

- 1.1 Comunicación Lingüística:** La competencia en comunicación lingüística implica la capacidad para expresarse de manera clara y efectiva, tanto de forma oral como escrita. Comprende la habilidad de comprender, interpretar y utilizar el lenguaje de manera adecuada en distintos contextos, tanto en el idioma español como en una segunda lengua.
- 1.2 Razonamiento Matemático:** El razonamiento matemático abarca la capacidad para comprender, analizar y resolver problemas matemáticos. Incluye la aplicación de conceptos numéricos, geométricos y algebraicos, además de fomentar el pensamiento lógico y la toma de decisiones fundamentadas.
- 1.3 Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico:** Esta competencia se centra en la comprensión del entorno físico, así como en la interacción responsable con él. Involucra la conciencia ambiental, la comprensión de fenómenos naturales y la capacidad para aplicar conocimientos científicos en la vida cotidiana.
- 1.4 Aprender a Aprender:** Aprender a aprender es una habilidad crucial que implica la capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, identificar estrategias efectivas y adaptarse a diferentes métodos y enfoques educativos. Facilita el desarrollo de la autonomía intelectual.
- 1.5 Manejo Responsable de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación):** La competencia en el manejo de las TIC se refiere a la habilidad para utilizar de manera ética y efectiva las tecnologías digitales. Incluye la búsqueda, evaluación y gestión de información, así como la participación consciente y segura en entornos virtuales.
- 1.6 Autonomía e Iniciativa Personal:** La autonomía e iniciativa personal se relacionan con la capacidad para tomar decisiones de manera independiente, asumir responsabilidades y desarrollar proyectos propios. Fomenta el espíritu emprendedor y la autorregulación en el proceso de aprendizaje.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-62.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

PERFIL PROFESIONAL
PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencias Transversales:

- 2.1 Habilidad para Resolver Problemas Complejos:** La capacidad de abordar problemas complejos de manera sistemática y creativa es esencial en un mundo en constante evolución. Desarrollar la habilidad para analizar situaciones desafiantes y proponer soluciones innovadoras es fundamental para el éxito personal y profesional.
- 2.2. Pensamiento Crítico y Habilidades Analíticas:** Fomentar el pensamiento crítico implica la capacidad de evaluar de manera objetiva la información, cuestionar suposiciones y analizar datos de manera reflexiva. Estas habilidades analíticas son esenciales para la toma de decisiones informadas.
- 2.3 Creatividad, Originalidad y Espíritu de Iniciativa:** La creatividad y la capacidad de generar ideas originales son motores fundamentales para la innovación. El espíritu de iniciativa impulsa a los individuos a explorar nuevas posibilidades y afrontar desafíos con entusiasmo y determinación.
- 2.4 Liderazgo e Influencia Social:** Desarrollar habilidades de liderazgo va más allá de la gestión de equipos; implica inspirar y guiar a otros hacia un propósito común. La influencia social positiva es clave para generar impacto y contribuir al bienestar de la comunidad.
- 2.4 Resiliencia, Manejo del Estrés y Flexibilidad:** La resiliencia permite afrontar adversidades con fortaleza, aprender de las experiencias y adaptarse a cambios inesperados. La capacidad de gestionar el estrés y la flexibilidad ante nuevas circunstancias son habilidades esenciales en entornos dinámicos.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-62.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

PERFIL PROFESIONAL PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

2.5 Respeto y Cuidado del Ambiente, con Orientación hacia la Sostenibilidad: La responsabilidad ambiental implica una conciencia constante de las acciones individuales y su impacto en el entorno. La orientación hacia la sostenibilidad busca promover prácticas que contribuyan a la preservación y restauración del medio ambiente.

2.6 Habilidades Socioemocionales: Las habilidades socioemocionales son fundamentales para establecer relaciones positivas, comunicarse efectivamente y trabajar colaborativamente. Fortalecen la capacidad de adquirir y generar conocimientos, al tiempo que potencian la habilidad para aprender a pensar de manera crítica y reflexiva.

2.7 Responsabilidad Social: La responsabilidad social implica un compromiso ético con el bienestar de la sociedad. Los individuos con esta competencia buscan contribuir de manera activa y positiva al entorno social en el que se desenvuelven, siendo conscientes del impacto de sus acciones.

Competencia Específica:

- 3.1. Organizar la atención primaria a la salud, con base en un diagnóstico del estado de salud de la comunidad, mediante herramientas epidemiológicas y administrativas, para reorientar las acciones de salud en el medio familiar y comunitario y contribuir a optimizar los recursos disponibles.
- 3.2. Implementar estrategias de atención a la salud a través del proceso de atención de enfermería en el ciclo vital humano, con base en métodos y tecnologías prácticas científicamente fundados y socialmente aceptados, para reducir los riesgos y daños a la salud y contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-62.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

**PERFIL PROFESIONAL
PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

- 3.3. Desarrollar propuestas de innovación de los servicios y cuidados de enfermería, a través de métodos de enfermería clínica, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para optimizar los recursos, proporcionar cuidados de enfermería con calidad y calidez que garanticen la seguridad y bienestar del paciente.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

El **Licenciado y Licenciada en Enfermería** podrá desenvolverse en las siguientes unidades productivas y sociales tales como:

- 1. Instituciones de Salud pública y privada*
- 2. Guarderías e instituciones educativas*
- 3. Centros de asistencia social del adulto mayor*
- 4. Empresas y parques industriales*
- 5. Asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada*
- 6. Organizaciones deportivas*
- 7. Oficinas gubernamentales*
- 8. Organismos dedicados a la calidad de vida (grupos de diabetes, AA, etc.)*
- 9. Centros de terapia física y de rehabilitación integral*
- 10. Albergues*
- 11. Reclusorios y centros penitenciarios*

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-62.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

PERFIL PROFESIONAL
PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

12. Laboratorios

13. Hogares (cuidados domiciliarios)

14. Consultorías de cuidados de enfermedades crónico- degenerativas

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Licenciado y Licenciada en Enfermería podrá desempeñarse atendiendo los siguientes puestos de trabajo:

- *Cuidador de salud*
- *Educador/ asesor sanitario en escuelas y en el sector privado*
- *Profesor investigador en instituciones del nivel técnico superior*
- *Investigador en instituciones educativas y sanitarias*
- *Administrador de la estructura organizacional de enfermería*
- *Profesionista independiente*

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-62.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	